

Expediente: 7755/25
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ VARELA OTTONELLO JOSE IGNACIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VARELA OTTONELLO, JOSE IGNACIO-DEMANDADO
27288775287 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 7755/25



H108022800316

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ VARELA OTTONELLO JOSE IGNACIO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 7755/25.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 08 de agosto de 2025

Se procede a tener presente el Mandamiento digitalizado, remitido por el Juzgado de Paz de Yerba Buena, sin diligenciar debido a que en el acta de Intimación se consignó erroneamente el monto reclamado. En virtud de ello reitérese Mandamiento de igual tenor al de fecha 01/08/25 haciéndose saber al sr. Juez de paz que para evitar futuras nulidades y garantizar el derecho de defensa, debe darse estricto cumplimiento para el art. 202 del C.P.C.C.T. Notifíquese digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 08/08/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.